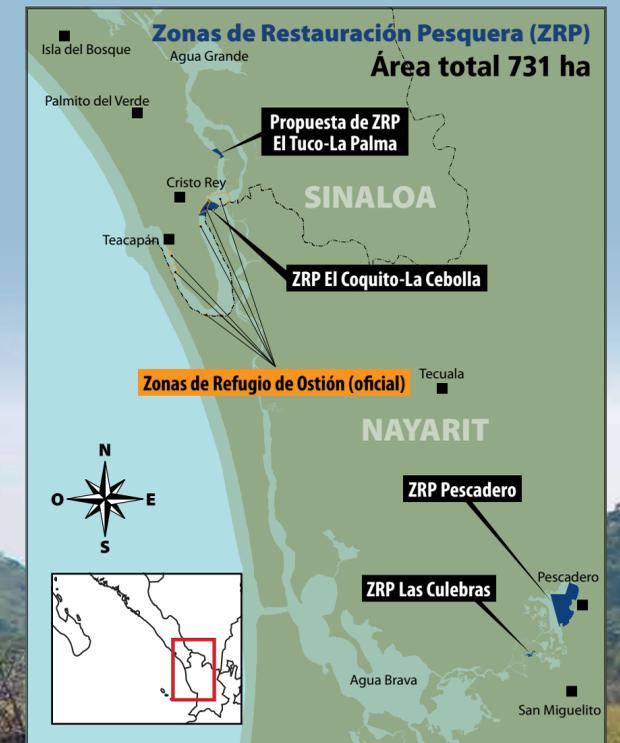


¡VAMOS A RECUPERAR NUESTRAS PESQUERÍAS!

Con zonas de restauración pesquera voluntarias (ZRP) se recupera la productividad de las lagunas de Marismas Nacionales.



ESTABLECIMIENTO DE ZRP

Debido a la disminución de la producción pesquera y el aumento de la contaminación en las lagunas por el uso de "purina" y cianuro, en 2014 cinco cooperativas de Sinaloa y Nayarit establecieron voluntariamente tres zonas de restauración pesquera en las que no se debe pescar.

En la ZRP de Teacapán (Sin.) solamente se permite la pesca con anzuelo, y en las de San Miguel y Pescadero (Nay.) se acordó que sean libres de cualquier tipo de pesca.

Esta iniciativa cuenta con el respaldo de Conapesca, más tu participación y apoyo es crucial para no pescar en las ZRP y que éstas contribuyan a recuperar las pesquerías.

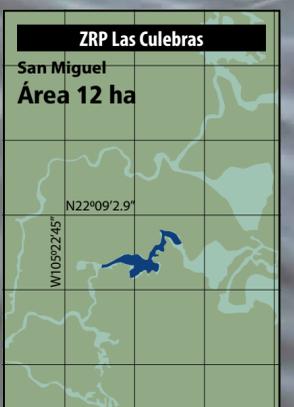


MONITOREO DE ZRP

Para medir la recuperación de la productividad de las lagunas se capacitó a 16 pescadores que realizan un programa de monitoreo sobre la calidad del agua, del sedimento en el fondo y la abundancia, tamaño y diversidad de especies.

El monitoreo se realiza en 2,233 hectáreas que comprenden las ZRP y lagunas aledañas. Con el monitoreo se genera la información para comparar la situación de las lagunas antes y después de las ZRP.

Los pescadores involucrados darán a conocer los resultados del monitoreo al interior de sus organizaciones y ejidos, así como en otras cooperativas.



Sé parte del rescate de nuestras lagunas
¡Apoya y respeta las zonas de restauración pesquera!

